CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA DEFICITARIA

PARA EL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

INSCRIPCIONES: Desde el día 27/04/23 al 05/05/23

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPTO
833 (Teatro y Música)	• Perfil: Persona que acredite formación teórico-práctica en institución oficial o no (Escuela Universitaria de Música, Escuela Municipal o de instituciones privadas o del exterior oficial o no legalizado), en el campo de la Música y el Canto y su interpretación textual e instrumental. • Se valora además: - Cultura General en relación al Arte - Vinculación del aspirante con la enseñanza del Arte como Docente, con habilidad para el ejercicio.	**ARTIGAS**
014 (Análisis y Producción de Textos)	• Egresados de IPA en Idioma Español. • Egresados de FHCE, Licenciatura Lingüística. • Haber trabajado en el área 373 se valorará especialmente.	
332 (Francés)	Los aspirantes deberán ser: • Egresados de formación docente de CFE en Francés o estudiantes avanzados de CFE en Francés. • Egresado de los cursos de Francés de la Alianza Francesa. • Poseer certificado de conocimiento de	

	conocimiento de la lengua francesa DELF nivel C1, C2. • Ser Traductor/a Público/a de francés egresado/a de UDELAR. • Experiencia como docente de francés en el ámbito público y/o privado. • Los requisitos no son excluyentes, se evalúan en su conjunto	
929 (Trabajo y Producción UAL)	• Profesionales y estudiantes avanzados (cursando el último año) de diferentes formaciones universitarias o terciarias: Ingenieros, Agrónomos, Veterinarios, Arquitectos, Administración de Empresas, Relaciones Laborales, Derecho (Abogado y Docentes de Derecho). Ciencias Ambientales y Biológicas, Sociólogos, Trabajadores Sociales, Docentes con participación en Proyectos Construyendo el Futuro con Trabajo Decente. Otra formación habilitada para el llamado: Egresados de INET, Tecnólogos, Técnicos Agropecuarios, Prevencionistas y Técnicos de Campo (en áreas productivas con experiencia, formación e idoneidad suficiente y comprobada por currículo y méritos). • Acreditar como requisito excluyente al menos	

	experiencia en uno de los siguientes ítem: - Experiencia de trabajo en Proyectos Productivos. - Experiencia de trabajo en Proyectos Rurales con grupos de productores familiares y/o trabajadores rurales.	